

	<b>INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS</b>	<b>FECHA DE APROBACION</b>	01/02/2021
		<b>PAGINA</b>	1 de 4

**SELECCIÓN CORTA CUANTIA No. INT-SMC-VUP-005-2025**

**OBJETO: “INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA EL PROYECTO DENOMINADO FORTALECIMIENTO DE AMBIENTES Y EXPERIENCIAS PEDAGÓGICAS PARA EL DESARROLLO DE CAPACIDADES EN TIC EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS ANGELA MARIA TORRES Y TRUJILLO, MUNICIPIO DE BECERRIL, CESAR”.**

**VALOR PRESUPUESTO OFICIAL: DOSCIENTOS SEIS MILLONES CIENTO CUARENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS CON SESENTA Y TRES CENTAVOS M/CTE. (\$206.146.296,63)**

**FECHA: 09 DE DICIEMBRE DE 2025**

Dentro de la oportunidad señalada en el cronograma de los Términos de Referencia Definitivos de FONCOLOMBIA realizó la verificación de los requisitos habilitantes de orden jurídico de conformidad con lo establecido para los REQUISITOS HABILITANTES – CAPACIDAD JURÍDICA.

Así las cosas y una vez efectuados los procedimientos constitucionales, legales y reglamentarios, en especial los tendientes a garantizar la selección objetiva de los oferentes y la aplicación de las reglas de subsanabilidad dentro del proceso de selección, se presenta el actual informe de verificación de requisitos habilitantes de orden jurídico.

**PROPUESTAS PRESENTADAS**

No	PROPONENTE	NIT/C.C.	DOMICILIO	DIRECCIÓN	TELÉFONO
1	RGL INGENIERIA Y SERVICIOS SAS.	900344179-0	Valledupar-Cesar	Carerra 23 No 9b-06 barrio Villa concha	3207140752

**EVALUACIÓN JURÍDICA**

DOCUMENTOS	PROPONENTE	OBSERVACIONES
	1	
<b>CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA.</b>	Cumple Folio 2-4	
<b>DOCUMENTO DE IDENTIDAD</b>	Cumple Folio 6	
<b>REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT)</b>	Cumple Folio 7-12	

**INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS****FECHA DE APROBACION**

01/02/2021

**PAGINA**

1 de 4

<b>CERTIFICACIÓN DE PAGOS AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL DE APORTES PARAFISCALES (ARTICULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002), FORMATO (EN ORIGINAL).</b>	Cumple Folio 14	
<b>CERTIFICADO EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL</b>	16-21	
<b>DOCUMENTOS PROFESIONALES, PARA PERSONAS NATURALES</b>	-	
<b>DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN DEL CONSORCIO O UNION TEMPORAL</b>	-	
<b>VERIFICACION DE ANTECEDENTES FISCALES CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA</b>	Cumple 59-60	Validado por la entidad
<b>VERIFICACION DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN.</b>	Cumple 62-63	Validado por la entidad
<b>VERIFICACION DE ANTECEDENTE JUDICIALES</b>	Cumple 68	Validado por la entidad
<b>VERIFICACION DE MEDIDAS CORRECTIVAS</b>	Cumple 65-66	Validado por la entidad
<b>DECLARACIÓN JURADA DE NO ESTAR INCURSO EN INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD O CONFLICTO DE INTERESES PARA CONTRATAR</b>	Cumple Folio 70	
<b>VERIFICACIÓN DE LA SITUACION MILITAR</b>	Cumple Folio 72	
<b>COMPROMISO ANTICORRUPCION</b>	Cumple Folio 74-75	
<b>ACTA DE JUNTA DE SOCIOS</b>	Cumple Folio 77-79	
<b>COPIA DE LA TARJETA PROFESIONAL Y CERTIFICACIÓN DE VIGENCIA (AVAL)</b>	Cumple Folio 81-82	

	<b>INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS</b>	<b>FECHA DE APROBACION</b>	01/02/2021
		<b>PAGINA</b>	1 de 4

### CONCLUSIÓN

Una vez verificados los requisitos habilitantes de orden jurídico de las propuestas, se concluye:

No.	PROPONENTE	ESTADO JURÍDICO
1	RGL INGENIERIA Y SERVICIOS SAS.	<b>HABILITADO JURIDICAMENTE</b>

En constancia, se firma a los nueve (09) días del mes de diciembre de 2025.



**ROSA MARIA MORALES HINCAPIÉ**  
 Jefe de Oficina Jurídica y Contratación  
 Foncolombia Territorial Valledupar  
 Evaluadora Aspectos Jurídicos.

	<b>INFORME DE EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN TÉCNICO Y ECONOMICO</b>	<b>SELECCIÓN MINIMA CUANTIA No. INT-SMC- VUP-005-2025</b>
---	---	---

**SELECCIÓN CORTA CUANTIA No. INT-SMC-VUP-005-2025**

**OBJETO: “INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA EL PROYECTO DENOMINADO FORTALECIMIENTO DE AMBIENTES Y EXPERIENCIAS PEDAGOGICAS PARA EL DESARROLLO DE CAPACIDADES EN TIC EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS ANGELA MARIA TORRES Y TRUJILLO, MUNICIPIO DE BECERRIL, CESAR”.**

**VALOR PRESUPUESTO OFICIAL: DOSCIENTOS SEIS MILLONES CIENTO CUARENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS CON SESENTA Y TRES CENTAVOS M/CTE. (\$206.146.296,63).**

El día 06 de diciembre de 2025, de acuerdo con el cronograma del proceso se realizó el cierre de la convocatoria y se procedió a verificar el número de propuestas recibidas en la oficina de Planeación de FONCOLOMBIA, la hora de llegada, el número de folios de cada una, el nombre de las personas naturales, jurídicas participantes, presentándose las siguientes propuestas.

No	NOMBRE DEL PROPONENTE	FOLIOS
1	RGL INGENIERIA Y SERVICIOS SAS.	206

**1. REQUISITOS Y DOCUMENTOS HABILITANTES DE ORDEN TÉCNICO  
EXPERIENCIA (Capacidad Técnica Requerida en la Invitación).**

	EXPERIENCIA	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIOS
<b>CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS</b>	<p>Los proponentes podrán acreditar experiencia proveniente de contratos celebrados con entidades Públicas.</p> <p>El proponente podrá acreditar la experiencia en mínimo uno (01) y máximo cinco (05) CONTRATOS, terminados antes de la fecha de apertura del proceso, en los cuales deberán acreditar la experiencia en contratos cuyo objeto y/o actividades intervenidas estén relacionadas con la “<b>INTERVENTORIA A LA DOTACION o SUMINISTRO o INSTALACIÓN o IMPLEMENTACION DE EQUIPOS Y/O PROYECTOS TECNOLÓGICOS PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS</b>”, cuya sumatoria de los valores totales ejecutados (incluido IVA) en SMMLV, sea mayor o igual al cincuenta, (50%) por ciento del</p>	CUMPLE		<p><b>CTO1:</b> 215-2023 Interventoría técnica administrativa y Ambiental y financiera para el fortalecimiento de los ambientes para la formación integral de las sedes educativas públicas del municipio de Uribí. Contratante: Fondo Mixto Sierra Nevada Contratista: RGL INGENIERIA Y SERVICIOS SAS Valor \$ 176.091.440. FOLIOS 85-109 Observación: No se tendrá en cuenta toda vez que el objeto del contrato no cumple.</p> <p><b>CTO2:</b> 244-2023 Interventoría</p>

	<b>INFORME DE EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN TÉCNICO Y ECONOMICO</b>	<b>SELECCIÓN MINIMA CUANTIA No. INT-SMC- VUP-005-2025</b>
---	---	---

	<p>presupuesto oficial expresado en SMMLV.</p> <p>NOTA 2: Tratándose de consorcios o uniones temporales, se atenderán las siguientes condiciones para soportar la experiencia acreditada: a.) Cuando en un contrato que se presenta como experiencia el ejecutor haya sido un consorcio o unión temporal, y el proponente haya sido integrante del mismo, el porcentaje que se acreditará como valor, será el resultado de multiplicar el total ejecutado del valor por el porcentaje que le correspondía dentro de esa unión temporal o consorcio. En estos casos, los proponentes deberán, además de los documentos solicitados para acreditar la experiencia, adjuntar copia del acta consorcial o de la unión temporal, (si dentro de los documentos aportados no es posible determinar el porcentaje de participación). En caso de que el oferente no cumpla con este requerimiento, y solo para este caso específico, no se tomará en cuenta esta experiencia para el cálculo de la acreditación respectiva.</p>		<p>técnica, administrativa y financiera para la implementación de ambientes tecnológicos de aprendizaje en las sedes educativas públicas (Etapa 2) del municipio de La Jagua de Ibirico, Cesar. Contratista: RGL INGENIERIA Y SERVICIOS S.A.S. Valor \$ 286.242.600 FOLIOS 110-121 cumple</p> <p><b>CTO3:</b> 245-2023 Interventoría técnica, administrativa y financiera para el suministro de herramientas tecnológicas para el fortalecimiento de la educación en instituciones educativas públicas en el municipio de La Jagua de Ibirico, Cesar.” Contratista: RGL INGENIERIA Y SERVICIOS S.A.S. Valor \$ 77.112.000 FOLIOS 122-133 cumple</p>
--	--	--	---

**Personal profesional mínimo requerido (Capacidad Técnica requerida en la Invitación).**

	CONDICIONES EXIGIDAS	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIOS
<b>DIRECTOR DE INTERVENTORIA</b>	Profesión: INGENIERO DE SISTEMAS O ELECTRÓNICO O MECATRÓNICO O INDUSTRIAL PORCENTAJE DE DEDICACION 100%	CUMPLE		141-142
INGENIERO DE SISTEMAS O ELECTRÓNICO	<b>Experiencia general:</b> Acreditar mediante certificación COPNIA, mínimo Cinco (05) años de experiencia General a partir de la expedición de la tarjeta profesional.	CUMPLE		146
O MECATRÓNICO	Fotocopia tarjeta profesional	CUMPLE		145
	Carta de compromiso ORIGINAL.	CUMPLE		136



**INFORME DE EVALUACIÓN REQUISITOS  
HABILITANTES DE ORDEN TÉCNICO Y  
ECONOMICO**

**SELECCIÓN MINIMA  
CUANTIA No. INT-SMC-  
VUP-005-2025**

O INDUSTRIAL PORCENTAJE DE DEDICACION 100%	Acreditar mediante certificación expedida como director en mínimo un contrato cuyo objeto consista en la <b>INTERVENTORIA A LA DOTACION o SUMINISTRO o INSTALACIÓN o IMPLEMENTACION DE EQUIPOS Y/O PROYECTOS TECNOLÓGICOS PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS</b>	CUMPLE		143-144
COORDINADOR OPERATIVO TEGNOLOGICO TECNICO Y/O TEGNOLOGO EN EL AREA DE SISTEMAS O INGENIERO DE SISTEMAS PORCENTAJE DE DEDICACION 100%	<b>Profesión:</b> TECNICO Y/O TEGNOLOGO EN EL AREA DE SISTEMAS O INGENIERO DE SISTEMAS PORCENTAJE DE DEDICACION 100%	CUMPLE		159-172
	<b>Experiencia general</b> Acreditar mediante certificación COPNIA, mínimo Dos (02) años de experiencia General a partir de la expedición de la tarjeta profesional y/o del diploma de grado si es técnico o tecnólogo.	CUMPLE		172
	Fotocopia tarjeta profesional	CUMPLE		172
	Carta de compromiso ORIGINAL	CUMPLE		148
	Acreditar mediante certificación expedida como Coordinador en mínimo un contrato cuyo objeto consista en la <b>INTERVENTORIA A LA DOTACION o SUMINISTRO o INSTALACIÓN o IMPLEMENTACION DE EQUIPOS Y/O PROYECTOS TECNOLÓGICOS PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS</b>	CUMPLE		149
COORDINADOR PEDAGOGICO PROFESIONAL EN CUALQUIER AREA DE LA EDUCACION PORCENTAJE DE DEDICACION 100%	<b>Profesión:</b> PROFESIONAL EN CUALQUIER AREA DE LA EDUCACION PORCENTAJE DE DEDICACION 100%	CUMPLE		182-191
	<b>Experiencia general</b> Acreditar mediante certificación COPNIA, mínimo dos (02) años de experiencia General a partir de la expedición de la tarjeta profesional.	CUMPLE		180
	Fotocopia tarjeta profesional	CUMPLE		181
	Carta de compromiso ORIGINAL	CUMPLE		176
	Acreditar mediante certificación expedida como Coordinador y/o profesional en mínimo un contrato cuyo objeto consista en la <b>INTERVENTORIA A LA DOTACION o SUMINISTRO o INSTALACIÓN o IMPLEMENTACION DE EQUIPOS Y/O PROYECTOS TECNOLÓGICOS PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS</b>	CUMPLE		192-193
PROFESIONAL EN EL AREA FINANCIERA CONTADOR PORCENTAJE DE DEDICACION 100%	<b>Profesión:</b> CONTADOR PORCENTAJE DE DEDICACION 100%	CUMPLE		194-202
	<b>Experiencia general</b> Acreditar mediante certificación COPNIA, mínimo Tres (03) años de experiencia General a partir de la expedición de la tarjeta profesional.	CUMPLE		200
	Fotocopia tarjeta profesional	CUMPLE		202
	Carta de compromiso ORIGINAL	CUMPLE		195
	Acreditar mediante certificación expedida como Contador y/o Profesional en mínimo un contrato cuyo objeto consista en la <b>INTERVENTORIA A LA DOTACION o SUMINISTRO o INSTALACIÓN o IMPLEMENTACION DE EQUIPOS Y/O PROYECTOS TECNOLÓGICOS PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS</b>	CUMPLE		196-197

**Oferta económica**

El contratista presento propuesta económica de acuerdo con los parámetros establecidos en la invitación **INT-SMC-VUP-005-2025**, el cual se anexa a la presente evaluación:

**FORMATO OFERTA ECONOMICA DE INTERVENTORIA.**

ÍTEM	CONCEPTO	CANTIDAD	COSTO MES	F.P.	COSTO TOTAL MENSUAL	DEDICACIÓN				VALOR PARCIAL
						1	2	3	TOTAL MES	
<b>A PERSONAL PROFESIONAL</b>										
1	Director General de interventoría	1	\$ 5.400.000,00	1,91	\$ 10.314.000,00	100 %	100 %	100 %	3,00	\$ 30.942.000,00
2	Coordinador Operativo Tecnológico	1	\$ 3.500.000,00	1,91	\$ 6.685.000,00	100 %	100 %	100 %	3,00	\$ 20.055.000,00
3	Coordinador Pedagógico	1	\$ 3.500.000,00	1,91	\$ 6.685.000,00	100 %	100 %	100 %	3,00	\$ 20.055.000,00
4	Profesional del área Financiera - Contador	1	\$ 3.500.000,00	1,91	\$ 6.685.000,00	100 %	100 %	100 %	3,00	\$ 20.055.000,00
<b>SUBTOTAL A. COSTOS DE PERSONAL PROFESIONAL</b>										<b>\$ 91.107.000,00</b>
<b>B PERSONAL TÉCNICO AUXILIAR</b>										
1	Auxiliar administrativo	1	\$ 3.000.000,00	2,04	\$ 6.120.000,00	100 %	100 %	100 %	3,00	\$ 18.360.000,00
2	Profesional área Jurídica	1	\$ 4.500.000,00	1,91	\$ 8.595.000,00	100 %	100 %	100 %	3,00	\$ 25.785.000,00
<b>SUBTOTAL B. PERSONAL TÉCNICO AUXILIAR</b>										<b>\$ 44.145.000,00</b>
<b>TOTAL COSTOS DE PERSONAL A+B (PROFESIONAL + TÉCNICO AUXILIAR)</b>										<b>\$ 135.252.000,00</b>
<b>C INSUMOS (OTROS COSTOS ADMINISTRATIVOS)</b>										
1	Alquiler de vehículo a todo costo, modelo 2020 en adelante	1,00	Mes		\$ 7.000.000,00	100 %	100 %	100 %	3,00	\$ 21.000.000,00
2	Alquiler oficina	1,00	Mes		\$ 3.000.000,00	100 %	100 %	100 %	3,00	\$ 9.000.000,00
3	Edición de informes,	1,00	Mes		\$ 2.590.000,00	100 %	100 %	100 %	3,00	\$ 7.770.000,00

	<b>INFORME DE EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN TÉCNICO Y ECONOMICO</b>	<b>SELECCIÓN MINIMA CUANTIA No. INT-SMC- VUP-005-2025</b>
---	---	---

papelera, impresiones mayor a 700 paginas							
<b>SUBTOTAL C. INSUMOS (OTROS COSTOS ADMINISTRATIVOS)</b>							\$ 37.770.000,00
<b>TOTAL COSTOS PERSONAL PROFESIONAL(A) + COSTOS PERSONAL TÉCNICO AUXILIAR (B) + OTROS COSTOS ADMINISTRATIVOS ( C ) + UTILIDAD ( D ) + GASTOS DE LEGALIZACION ( E )</b>							\$ 173.022.000,00
<b>IVA (19%)</b>							\$ 32.874.180,00
<b>VALOR TOTAL INTERVENTORÍA</b>							\$ 205.896.180,00

*Roiman Jose Cobo Nieves*

ROIMAN JOSE COBO NIEVES  
REPRESENTANTE LEGAL

### CONCLUSIÓN

Una vez verificados los requisitos habilitantes de orden Técnico y económico de la propuesta, se concluye:

No.	PROPONENTE	ESTADO
1	<b>RGL INGENIERIA Y SERVICIOS SAS</b>	<b>CUMPLE- TECNICAMENTE Y ECONOMICAMENTE</b>

El proponente CUMPLE, de acuerdo con los requisitos técnicos y económicos de la invitación.

En constancia, se firma a los nueve (09) días del mes de diciembre de 2025.

*Marcela Patricia Baquero Aponte*

**MARCELA PATRICIA BAQUERO APONTE**

Evaluador Tecnico y Economico  
Jefe de Oficina de Infraestructura  
Territorial Valledupar